

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Gerente Administrativo, por este medio hace la Aclaración que la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos CONVIVIENDA, no maneja un **Fondo Rotatorio**, solicitado en el Memorándum UT-Nº 035-2017.

Y para Constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los nueve días del mes de mayo del año 2017.



Licda. Ana Ruth Sarmiento

Gerente Administrativa de la Unidad de Administración General
CONVIVIENDA



CC: Archivo.

